

N O T I C I A H I S T Ó R I C A

D E L A C I U D A D D E M É R I D A

!

Fundación y conquista

Atraídos por la fama de inmensas riquezas existentes en las faldas de la Sierra Nevada, varios capitanes españoles emprendieron la conquista de dicha Sierra, que habían divisado desde los llanos los soldados de Federman y Spira. Salieron a descubrirla en 1547 el capitán Alonso Pérez de Tolosa y cien soldados procedentes del Tocuyo, expedición que llegó al Valle de Santiago en el Táchira, por vía de los llanos, sin lograr el codiciado descubrimiento.

Al año siguiente, en 1548, salieron también a descubrirla, desde Tunja, los capitanes Ortún Velásquez y Pedro de Ursúa con ciento cincuenta soldados, expedición que no pasó de Pamplona, ciudad que fundaron entonces los expresados conquistadores.

El año de 1558, gobernando en Pamplona su fundador Ortún Velásquez, se organizó nueva facción a las órdenes del capitán Juan Rodríguez Suárez con cien soldados para la misma conquista de la Sierra Nevada, empresa que llevó a cabo, después de varios encuentros en el tránsito con los indios, fundando una ciudad con el nombre de Mérida en el sitio de Laguniillas, el 9 de octubre del referido año de 1558, dándole por patrono a San Dionisio, que era el santo del día.

A principios del año siguiente, salió de Bogotá con despachos de la Real Audiencia, el capitán Juan Maldonado, émulo de Rodríguez Suárez, acompañado de ochenta soldados, y so pretexto de que éste había fundado sin poderes bastantes para ello, llegó a la nueva ciudad, hizo preso a Rodríguez Suárez, lo remitió con escolta a Bogotá y seguidamente levantó la fundación de Mérida, que estaba en las orillas de la Laguna de Urao, o sitio de Lagunillas, como se ha dicho, y la trasladó a la hermosa mesa que hoy ocupa, frente a los más erguidos picachos de la Sierra Nevada, con el nombre de Santiago de los Caballeros. Esta es la razón de dar a Mérida por antonomasia el nombre de la *Ciudad de los Caballeros*.

La circunstancia de haber sido la traslación de la ciudad hecha por Maldonado, a mediados de marzo, fue motivo para darle por patrono a San José, patronato que a la larga prevaleció sobre el de San Dionisio, nombrándose la ciudad en los actos civiles y eclesiásticos San José de Mérida.

Mérida tomó parte muy importante en la destrucción del Tirano Aguirre. Uno de sus más notables capitanes fundadores, Pedro García de Gaviaría, fue el primero que penetró en el fuerte del tirano y le arrebató la bandera, trofeo que trajo a Mérida y se conservó por muchos años en uno de sus templos, según consta de manuscritos originales.

Al Ayuntamiento de Mérida deben su fundación pueblos muy antiguos como Barinas, fundada por el capitán Juan Andrés Várela, y Pedraza y Gibraltar, fundados por el capitán Gonzalo de Piña Ludueña, todos con gente y armas de Mérida.

II

Época colonial

Hecha la fundación definitiva de Mérida, fue esta ciudad capital de lo que entonces se llamó Provincia de las Sierras Nevadas, al principio independiente, y luego incorporada al Corregimiento de Tunja, hasta que por Real Cédula de 10 de diciembre de 1607 fue erigido el Corregimiento separado de Mérida, incluyendo en sus términos las jurisdicciones de La Grita, San Cristóbal, Barinas, Pedraza y San Antonio de Gibraltar.

Por la importancia que alcanzó este nuevo Corregimiento, el Rey lo elevó en 1622 a Gobierno y Capitanía General, con su capital en la ciudad de Mérida, siendo su primer Gobernador y Capitán General Juan Pacheco Maldonado, que inició su gobierno en 1625.

Por Real Cédula de 31 de diciembre de 1676 se separó a Maracaibo de la Gobernación de Venezuela, para agregarla al Gobierno de Mérida; y años después, la capital de la Provincia fue trasladada a Maracaibo, siendo desde entonces gobernada la ciudad de Mérida por un Teniente Justicia Mayor hasta la revolución de 1810.

Desde su origen Mérida perteneció al Virreinato de Bogotá, hasta 1777, en que entró a formar parte de la Capitanía General de Venezuela, junto con toda la Provincia de Maracaibo.

En 1781, Mérida desconoció las autoridades coloniales y siguió el movimiento de los Comuneros, creando su Común o Gobierno propio, dependiente del Consejo Supremo del Socorro. Esta revolución, cuyo lema era *Viva el Rey y muera el mal Gobierno*, fue debelada por tropas despachadas de Maracaibo al mando del Ayudante Mayor D. Francisco de Alburquerque, y por las que despachó de Caracas el Capitán General D. Luis de Unzaga, al mando del Coronel D. Juan de Casas. Desde 1778 Mérida empezó a dar muestras de rebeldía, confirmadas en 1781 con la sublevación referida, lo que motivó que se radicase desde entonces en ella un cuerpo extraño de tropas veteranas, con el título de Expedicionario, hasta que sacudió este yugo en 1810.

En lo eclesiástico, Mérida fue una Vicaría del Arzobispado de Bogotá, y en ella se fundaron sucesivamente los conventos siguientes: el de San Agustín, 1591; el de Monjas Clarisas, en 1651 y el de San Francisco, en 1657. Había, además, un Colegio de Jesuitas, establecido desde 1628.

En 1777 fue elevada la ciudad de Mérida a la categoría de Sede Episcopal, pero el primer Obispo Fr. Juan Ramos de Lora, no vino a ella sino en 1786, año en que fundó la Catedral. El Cabildo Eclesiástico se instaló más tarde, en 1792.

Entre las fundaciones principales hechas por el Ilmo. Sr. Lora, se cuenta el Colegio Seminario, que se instaló en 1790, y que más tarde dio origen al establecimiento de la Universidad de Mérida.

El Ilmo. Sr. Milanés, que vino en 1802, inició la fábrica de una gran Catedral, sobre el mismo plano de la de Toledo en España. Parte de los cimientos de esta obra monumental aún existen, atestiguando su magnificencia, al grado de que habría sido uno de los templos más hermosos del Continente si no se hubiese interrumpido su fábrica por completo, a causa del terremoto de 1812 y la guerra de Independencia.

Entre otras fundaciones notables hechas por el limo. Sr. Milanés, está la del Lazareto de la ciudad en 1807, que duró en servicio activo más de un siglo.

El célebre canónigo Dr. D. Francisco A. Uzcátegui, de su peculio particular dotó a Mérida, desde 1783, con una escuela pública de primeras letras, para la cual radicó un capital de cuatro mil pesos, y a la vecina ciudad de Ejido la dotó también con una Escuela de Artes y Oficios en 1788, destinándole al efecto tres mil pesos, establecimientos que desde luego aprobó y confirmó el Rey.

También se debe al canónigo Uzcátegui el primer establecimiento de pesa pública o carnicería, pues a fines del siglo XVIII cedió al Ayuntamiento una casa para establecerla, en vista de la falta que hacía. Hasta entonces la carne se traía de las haciendas vecinas y se expendía en las pulperías, por lo regular ya seca.

En 1804, el Teniente Justicia Mayor D. Antonio Ignacio Rodríguez Piñón estableció el servicio de agua limpia y construyó la primera pila en la plaza principal, tallada en piedra.

III

Época de la Independencia

El 16 de septiembre de 1810, el pueblo de Mérida, encabezado por su Ayuntamiento, desconoció las autoridades existentes de la Colonia como en 1781, y proclamó la revolución del 19 de abril iniciada en Caracas, constituyendo para su gobierno una Junta Superior Patriótica que desde luego se ocupó en organizar la nueva Provincia independiente en todos los ramos de la administración pública.

Como actos de suma trascendencia emanados directamente de la Junta, deben citarse la erección de la Universidad de San Buenaventura de Mérida, con fecha 21 del propio mes de septiembre de 1810, y el Bando publicado en favor de los naturales del territorio, prohibiendo se les diese el tratamiento de *indios*, en contraposición al de *españoles*, desde luego que por virtud de la Revolución unos y otros quedaban nivelados ante la ley, como ciudadanos de una misma Provincia, sin distinciones ni privilegios odiosos.

Compusieron la Junta Patriótica los señores siguientes:

D. Antonio Ing. Rodríguez Picón.
Pbro. Dr. D. Mariano de Talavera.
Pbro. Dr. D. Francisco A. Uzcátegui.
Pbro. Dr. D. Buenaventura Arias.
D. Juan Antonio Paredes.
D. Vicente de Campo Elías.
D. Antonio María Briceño.
D. Blas Ignacio Dávila.
D. Fermín Ruiz Valero.
D. Lorenzo Aranguren.
Pbro. D. Enrique Manzaneda y Salas.
Rvdo. P. Fr. Agustín Ortiz.

El Emisario de la Suprema Junta de Caracas fue el célebre Rivas Dávila, hijo de Mérida, que se hallaba en la capital para el 19 de abril, y que desde entonces abrazó con calor la causa de la Independencia.

A estos patriotas deben agregarse muchos otros que figuraron en el curso de la Guerra Magna, como el Coronel Antonio Rangel, Francisco Ponce, Francisco, Jaime y Gabriel Picón, Ignacio Paredes, Justo Briceño, el Capitán Marquina, los Uzcátegui, Maldonado y, en general, toda la juventud merideña, que se alistó voluntaria en el ejército de Bolívar el año de 1813.

El 21 de julio de 1811 se instaló la Asamblea Constituyente de la nueva Provincia de Mérida, que sancionó la primera Constitución Provincial el 31 del propio mes, bajo los principios políticos solemnemente declarados el 5 de julio por el Congreso Federal de Caracas; y el 16 de septiembre del mismo año, se juró en Mérida con gran pompa la expresada Constitución, y se bendijeron las banderas de la naciente y gloriosa República destinadas a flamear por vez primera sobre las altas cumbres de Los Andes.

Conviene observar que para 1810 estaban bajo la jurisdicción del Ayuntamiento de Mérida casi todos los pueblos antiguos que hoy forman el Estado del mismo nombre, a saber: Ejido, San Juan, Lagunillas, Chiguará, La Mesa, Jají, Acequias, Morro, Pueblo Nuevo, Aricagua, Macutuy, Tabay, Mucubá, Mucuchíes, Chachopo, Timotes, Pueblo Llano, Las Piedras y Santo Domingo.

Pero como ciudad capital de la Provincia, tenía además bajo su jurisdicción los partidos capitulares de La Grita y San Cristóbal, que vinieron a formar en 1856 la Provincia independiente del Táchira, con excepción de Bailadores, que era parroquia de La Grita y pasó a ser cantón de Mérida.

Aunque son harto conocidos los hechos que enaltecen a Mérida como ciudad eminentemente patriota desde 1810, se rememoran en seguida algunos de ellos, porque ponen de relieve la decisión y entusiasmo con que sirvieron a la Patria los hijos de la Sierra Nevada.

El canónigo Uzcátegui, tan ardoroso como Madariaga en sentimientos patrióticos, pero con más serenidad de espíritu y mayor abnegación, sacrificó sus bienes en favor de la Independencia. Convierte su propia hacienda en taller de fundición para regalar a la Patria diez y seis cañones montados sobre sus cureñas y centenares de ollas para hacer de comer en campaña.

Al llamado del Brigadier Simón Bolívar en 1813, quinientos hombres le responden en pocas horas. Se alistan en su ejército llenos de entusiasmo, después de aclamarle por primera vez con el nombre de *Libertador*; título que meses después le confirma por acto oficial el Ayuntamiento de Caracas.

La merideña María Simona Corredor no queda satisfecha con dar el donativo pecuniario que se le exige, sino que regala a Bolívar su propia casa de habitación para que invierta su valor en los gastos de la guerra.

No es menos abnegada María Rosario Nava, que se entristece al saber que su hijo no es aceptado en las filas como soldado, porque no podía llevar el fusil, a causa de reciente descompostura en un brazo. Entonces se presenta ella misma a los jefes, ofreciendo marchar al lado de su hijo, llevándole el fusil, mientras sana del brazo enfermo.

Y para no citar más ejemplos, bastará saber que tanto D. Antonio I. Rodríguez Picón como D. Ignacio Rivas, al saber en la plaza pública que sus hijos habían muerto como héroes en el campo de batalla, no lanzaron un gemido, ni derramaron una lágrima, sino que vitorearon la República, con una serenidad estoica, para que el pueblo no desmayase en sus sacrificios por la Patria. Lo que prueba que aún había para entonces vástagos de la noble estirpe de los Fabios.

Consecuente con este patriotismo tan intenso, Mérida fue la primera en dedicar un monumento a la gloria del Padre de la Patria, erigiéndole, desde 1842, una hermosa columna a la entrada de la ciudad.

Imperfecta y mucho será esta noticia histórica, pero sólo aspiramos a dar una idea de lo que ha sido la ciudad de la Sierra desde su origen, y de los méritos especiales que la han hecho acreedora a una de las siete estrellas con que está representada en la bandera nacional.

B O L Í V A R E N M É R I D A

P O R P R I M E R A V E Z

La historia justifica el título medioeval de *Ciudad de los Caballeros*, que desde su origen lleva Mérida, granadina hasta 1777, y venezolana desde entonces. Es una ciudad de leyenda, ciudad romántica, intensamente espiritual y caballesca.

En 1561, cuando los nacientes pueblos de Venezuela, poseídos de espanto se vieron invadidos por el Atila vizcaíno, el tremendo Aguirre, los caballeros de Mérida toman a su solo cargo la empresa de impedirle el paso para el Nuevo Reino de Granada, y en número de veinticinco, con Bravo de Molina por capitán, se van en son de guerra, aun contra las órdenes de la Real Audiencia de Bogotá, ligeros y gallardos sobre los caballos de la conquista, hasta la ciudad de Barquisimeto; y allí toman parte principal en la rota del famoso Tirano, trayendo a Mérida como trofeo una de las banderas por ellos ganada al tomar el Fuerte enemigo.

Y en 1766, en la época de los piratas, cuando eran saqueadas y puestas en rescate nuestras ciudades, los caballeros de Mérida se cubren de nuevo con los brillantes arreos del combate, y bajo las órdenes de su gobernador D. Gabriel Guerrero de Sandoval, que sucumbe bizarramente en la demanda, van a teñir con su sangre las costas del Lago en defensa de Gibraltar, contra el despiadado Olonés, que la toma a sangre y fuego.

Y en 1781, al grito de insurrección de los comuneros del Socorro, los caballeros de Mérida responden prontamente, privando del mando a las autoridades del Rey, y dándose un gobierno propio, emanado del Común, que es el pueblo. Fueron necesarias dos expediciones militares, una de Maracaibo y otra de Caracas, mandadas por Alburquerque y Casas, respectivamente, para someter a los merideños sublevados.

Ya sabían, pues, que no era temeraria empresa echar por tierra el régimen colonial; y de nuevo lo hicieron en 1810, siguiendo la revolución de Caracas, inicio de la gran cruzada redentora del Nuevo Mundo.

En una hermosa mañana de mayo, el mes de las flores por excelencia, la ciudad melancólica se alegra, sus desiertas calles se llenan de gente, las

campanas se echan a vuelo, y en los balcones y ventanas de sus casas semiarbóricas, brillan ardientes y seductores, entre dulces sonrisas, los negros ojos de recatadas doncellas, que esperan anhelantes el desfile de la vistosa comitiva, donde viene el guerrero afortunado, el caballero de la Torre de Plata y la Celeste Espada.

Es Bolívar que llega. En la casa Consistorial lo reciben en asamblea pública, los patricios, los togados y los sacerdotes, revestidos de imponente gravedad y con los corazones henchidos de gratitud y simpatía.

—Permitidme, señores—les dice Bolívar al iniciar su breve y elocuente discurso—, expresaros los sentimientos de júbilo que experimenta mi corazón al verme rodeado de tan esclarecidos y virtuosos ciudadanos, los que formáis la representación popular de esta patriótica ciudad, que por sus propios esfuerzos ha tenido la dicha de arrojar de su seno a los tiranos que la oprimían...

Y entonces el más anciano le contesta, terminando con estas palabras proféticas:

“Gloria al Ejército Libertador y gloria a Venezuela que os dio el ser, a vos, ciudadano General!, que vuestra mano incansable siga destrozando cadenas: que vuestra presencia sea terror de los tiranos y que toda la tierra de Colombia diga un día: Bolívar vengó nuestros agravios.”

Así habló el viejo Rivas, padre de Rivas Dávila, y en seguida aquella asamblea de próceres y todo el pueblo, agolpado frente a la casa Consistorial, gritaron a una: “¡Viva Bolívar! ¡Viva el Libertador!” quedando así ungido con este sobrenombre el futuro fundador de cinco naciones soberanas.

Diez y ocho días permaneció Bolívar en la ciudad de la Sierra Nevada, y en este tiempo pudo apreciar la abnegación y patriotismo de sus hijos, hombres y mujeres.

María Simona Corredor le regala una casa, la primera que adquiere la Patria por especial donación.

Una hermana del canónigo Uzcátegui le ofrece un cañón, que lleva grabado en el mismo bronce el nombre de la donante.

Otra mujer, María Rosario Nava, le suplica con lágrimas en los ojos que reciba en el Ejército al hijo que le han tachado por inválido, prometiendo ir ella a su lado, llevándole el fusil mientras sana del brazo enfermo.

Y la intrépida Anastasia, la criada del Convento de Clarisas, le relata satisfecha y sonreída el gran alboroto de las tropas de Correa la noche del 17 de abril, cuando sigilosamente ella les invade el campamento, les dispara un trabuco y les toca a fuego con un tambor de guerra, vitoreando la Patria.

Pero no es esto todo, Bolívar necesitaba bagajes, y Mérida le da ochocientas caballerías que transportan el ejército a través de la Cordillera.

Bolívar necesitaba armas, y Mérida le da cañones, ollas de campaña y pólvora, todo fabricado en su recinto, mediante la actividad y entusiasmo del célebre canónigo Uzcátegui, que en ello se ocupaba desde 1810.

Bolívar necesitaba dinero, y Mérida, destruida recientemente por el terremoto, y saqueada por los realistas, abre sin embargo sus arcas y le da treinta mil pesos en oro para raciones del Ejército Libertador.

Bolívar necesitaba algo más valioso todavía, necesitaba soldados, y Mérida le da quinientos voluntarios, organizados por el bravo Campo Elías; y fuera de este contingente, bríndale también las luces y cooperación cívica de conspicuos ciudadanos, contándose entre unos y otros los Rivas Dávila, Rangel, Picón, Ponce, Paredes, Maldonado, Briceño, Uzcátegui, Nucete, Pacheco, Fernández Peña, Ovalle, Pino, Marquina, Quintero, Sánchez, Espinosa, Rodríguez, Torres y otros más.

Son los mismos caballeros de capa y espada de la ciudad romántica, que han velado sus armas en el templo de la Libertad, y salen a pelear por ella, hasta morir sobre el escudo, lejos del nativo suelo.

¡De aquellos quinientos, solamente quince volvieron al seno de sus familias!

Estos son, en verdad, ejemplos de patriotismo sublime, como los calificó el mismo Bolívar, que siempre hizo de Mérida los más gratos y honrosos recuerdos.

El 23 de septiembre de 1820, movióse el coronel Ambrosio Plaza de San Cristóbal hacia Mérida por orden de Bolívar, con las dos primeras Brigadas de la Guardia del mismo Libertador. En Mérida se hallaba a la sazón la división española de La Torre, quien la había dejado al mando del coronel D. Juan Tello, y partido para Calabozo. Tello se situó en la Parroquia de Bailadores, hoy Tovar, con los batallones Navarra, Barinas y el Tambo, que sumaban más de mil soldados, según algunos autores.

El general Pedro Briceño Méndez, secretario del Libertador, relata oficialmente los movimientos de guerra habidos en Los Andes en septiembre y octubre de 1820. De oficio dirigido al Jefe del Estado Mayor General, fechado en Mérida en 1º de octubre, tomamos los párrafos siguientes:

“La Guardia acampó el 29 en Estanques: se había adelantado el 28 el coronel Rangel, con los cazadores del Vencedor y 30 carabineros, a reconocer el puente de Chama, que siendo único tránsito, estaba fortificado por el enemigo, aprovechando su situación naturalmente formidable. Aunque este puente era suficiente a impedir el paso, los españoles lo hicieron absolutamente inaccesible, atrincherándose a media legua de él, en un desfiladero que, cubierto con 100 hombres, debía ser impracticable. El coronel Rangel, luego que examinó esta posición la tarde del 29, mandó 25 cazadores que distrajesen por el frente al enemigo, mientras que con el resto de la compañía, a las órdenes del capitán Morillo, la forzaba por un flanco: en efecto, bastó una carga firme para que fuese vergonzosamente abandonada, perdiendo los nuestros un soldado.

“Parecía que, aunque perseguido el enemigo, se sostendría en el puente, a favor de un puesto que permite la oposición de 100 hombres al ejército más numeroso; pero los españoles, llenos de terror, lo desocuparon también, a pesar de las órdenes de defenderlo, no deteniéndose ni aun a cortarlo; apenas para facilitar su fuga, lo inutilizaron por el momento, pero de manera que pudo repararse en el día 30.

“Como el Libertador había forzado sus marchas desde que fue instruido de los obstáculos que debía encontrar la Guardia, pudo reunirse a ella a

la orilla del Chama en la tarde de ayer. A la madrugada de hoy (1^a de octubre) previno que los cuerpos pasasen el puente, y él se adelantó con los cazadores del *Vencedor* y el batallón *Tiradores*, por si lograba alcanzar al enemigo. Informado S. E. en San Juan de la marcha de éstos, ganando ya dos jornadas, dispuso venir solo con su Estado Mayor a esta ciudad (Mérida); y ha entrado a las once del día, entre las aclamaciones y aplausos de un pueblo que ha justificado siempre sus sentimientos patrióticos. Mañana llegará la Guardia y continuará sus operaciones.”

Desde el 21 de septiembre había llegado Bolívar a San Cristóbal, de donde salió para Mérida en seguida de Plaza, según parece el 26 del propio mes, llegando a la ciudad de la Sierra el 1^a de octubre, a las 11 de la mañana, como queda dicho. Tello y su tropa habían desocupado la ciudad el día antes, 30 de septiembre. El Libertador se alojó en Mérida en la casa del coronel Rangel, a la cual se dirigió algunas horas después de su llegada, pues aunque se le tenía otra casa preparada, informado de que ella había sido objeto de reciente embargo, secuestro o cosa parecida, excusóse de aceptarla. Era esta casa del emigrado José Fernández y pesaba sobre ella un gravamen a favor del Rectorado del Seminario. La del coronel Rangel, lo mismo que la que ocupó Bolívar en 1813, están señaladas con piedras conmemorativas.

Bolívar permaneció en Mérida hasta el día 4, en que siguió para Trujillo, a donde llegó el 7 en la tarde. Dos leguas antes de llegar a Trujillo, encontróse, según O’Leary, con una comitiva de frailes que venían a recibirlo en muy buenas mulas; y como las bestias en que iba Bolívar y sus compañeros estaban rendidas de cansancio, los religiosos, a exigencia del Libertador, hubieron de consentir en una permuta temporal de cabalgaduras, ciertamente inesperada y desventajosa para ellos, pero que permitió a Bolívar rendir su jornada en bestias muy frescas y briosas. Es claro que no debió ser muy grata a los reverendos frailes la ocurrencia, por más que fuesen patriotas, pues para colmo de su infortunio caía a la sazón una fuerte lluvia.¹

¹ Estos religiosos que O’Leary no nombra, debieron ser franciscanos, pues no había otros en Trujillo; y entre ellos figurarían el P. Fr. Ignacio Álvarez, gran patriota desde 1810; los P.P. Fr. Manuel Velásquez, Fr. José M^a Bonilla y Fr. Miguel Casuela, los cuales vivían todavía para 1824.

Briceño Méndez comunicó a los vicepresidentes de Venezuela y Colombia, con fecha 8 de octubre desde Trujillo, la rápida y feliz reconquista de las dos provincias andinas por las armas libertadoras.

En este oficio les dice: “El 2 entró la Guardia del Libertador en Mérida. Destacados de allí 40 hombres de caballería, a las órdenes del señor coronel Rangel, pasaron por la noche el Páramo de Mucuchíes, y el 3, al amanecer, dieron con el todo del enemigo. Sólo aquel Jefe, con los coroneles Gómez, Infante y el mayor Cegarra, y siete dragones, bastaron para atacar la retaguardia de la 3ª División española y tomarles todo su parque de víveres y municiones, 14 fusileros armados, matándoles 4 oficiales y 6 soldados. Ya antes había tomado el equipaje del Obispo de Mérida, que hace de caudillo y de proveedor de esta División; el equipaje se envió a la Catedral de aquella ciudad”.

Respecto a la actitud realista del Obispo Lasso, es de justicia recordar que cinco meses después, el 1º de marzo de 1821, tuvo ocasión el mismo Obispo de entenderse personalmente con Bolívar, a quien recibió por primera vez a la puerta de la iglesia de Trujillo, revestido de pontifical. El Libertador hincó una rodilla ante el venerable Pontífice, y éste le dio a besar la cruz, entrando luego al templo, donde se efectuó un acto religioso de acción de gracias, según lo ha relatado el mismo Ilmo. Sr. Lasso, quien a las 5 de la tarde fue a visitar a Bolívar en su alojamiento, que era la casa del general Urdaneta, según Groot.

Fue recibido por el Héroe con las mayores demostraciones de aprecio. Desde entonces el obispo Lasso fue un poderoso auxiliar de la Patria, pues entró desde luego en correspondencia con la Silla Apostólica en favor de la gran Colombia, y fue allí mismo uno de los constituyentes del Rosario de Cúcuta, diputado por Maracaibo.

El mismo Briceño Méndez, ocho días después de la entrevista de Bolívar con el obispo Lasso, le dice a éste en oficio fechado en la misma ciudad de Trujillo: “S. E., animado de los sentimientos de piedad religiosa de que se gloria, tiene por uno de sus primeros y más importantes deberes proteger y sostener a la Iglesia y a sus dignos prelados. Nada es más satisfactorio para S. E. que ratificar estas disposiciones de parte del gobierno de la República a un Pastor virtuoso, que mostrándose digno sucesor de los Apóstoles, sólo

se ocupa de conservar en su esplendor las sabias máximas del evangelio, dejando ilesos y respetados los derechos del pueblo.”

En el tercer viaje de Bolívar por la Cordillera, su marcha fue muy rápida. El 19 de febrero de 1821 anuncia al gobernador de Maracaibo, desde Cúcuta, su marcha para Trujillo. El 21 estaba en Táriba; el 24, en Bailadores; el 25 y el 26, en Mérida; el 28, en Cucharito; y el 1^a de marzo, en Trujillo, según lo comunica Briceño Méndez, su Secretario, al Presidente de Cundinamarca, con fecha 3 de marzo desde la misma ciudad de Trujillo.

Tres veces, pues, estuvo Bolívar al pie de la Sierra Nevada: en mayo de 1813, en octubre de 1820 y en febrero de 1821, siempre victorioso y a vanguardia del Ejército Libertador.

LIBERTADORES DE MÉRIDA
MILITARES Y CIVILES

Para el centenario del natalicio de Bolívar, en 1883, recogió nuestro padre doctor Foción Febres Cordero en todo el Estado de Mérida, entonces Sección del Estado de Los Andes, los nombres de las personas que hubieran servido en los Ejércitos de la Patria. Los datos obtenidos, formaron parte de una de las ofrendas al Libertador que presentó Mérida, consistente en un cuaderno, en 4º mayor a dos columnas, impreso por don Juan de Dios Picón Grillet, redactado por el mismo doctor Febres Cordero.

En seguida publicamos esas nóminas en otra forma y aumentadas con nuevos datos que hemos podido adquirir; y aun así, son incompletas en sumo grado, porque no aparece el contingente de muchos pueblos del Estado; y en los mismos lugares que se mencionan, faltan sin duda los nombres de algunos otros patriotas.

• **Mérida:** Antonio Ignacio Rodríguez Picón, Ignacio de Rivas, coronel Vicente Campo Elías, coronel Luis M. Rivas Dávila, coronel Antonio Rangel, general Justo Briceño, general Juan Antonio Paredes, comandante Jaime Picón, coronel Francisco Picón, subteniente Gabriel Picón, coronel Ignacio Paredes, comandante Francisco Ponce de León, coronel Santos Pacheco, teniente Manuel Nucete, Lorenzo Maldonado, maestro Juan José Maldonado, Fermín Ruiz Valero, Lorenzo Aranguren, canónigo doctor Francisco A. Uzcátegui, presbítero José Luis Ovalle, doctor Félix Uzcátegui, Félix Paredes, Antonio León, Juan Agustín Gutiérrez, Mariano Pino, Vicente Rangel, Rafael Salas, Ignacio Pereira, presbítero Esteban Arias, teniente coronel José María Rodríguez, coronel Ignacio Torres, Reyes y Vicente Rodríguez, Joaquín González, Juan Nepomuceno Nava, Rafael Maldonado Gómez, Juan E. Paredes, Luis Sánchez, Leonardo y Faustino Espinosa, Juan Bautista Osuna, Juan N. Sánchez, Juan José Ovalle, Manuel Cadenas, Diego Parra y otros muchos.

• **Tabay:** Doctor Buenaventura Arias, obispo de Mérida después, capitán Santos Marquina.

• **Morro:** Comandante José Vicente Dugarte Vielma, José Felipe Dugarte, Manuel José Dugarte, Luis Hernández, sargento Bernabé de la Peña, tambor Martín Sánchez.

• **Ejido:** Manuel Pacheco, Juan Rito Manrique, Antonio Angulo, José María Angulo, Salvador Araque, José Ignacio Rodríguez, Manuel Antonio Angulo, Francisco García, Evangelista Angulo.

• **Acequias:** Ángel Ignacio Pérez, Manuel Salvador Pérez, José Espiritu Santo Pérez, Antonio María Pérez, José Ignacio Rivas, Luis Ignacio Rivas, José Espiritu Santo Vielma, Bartolomé Rojas, Casimiro Rojas, Vicente Rojas, Pablo Ignacio Rojas, Agustín Ovalle, José de la Cruz Ramírez y Juan José Chepón.

• **Jají:** Sebastián Uzcátegui.

• **San Juan:** Juan de Dios Dávila, Andrés Torres y otros.

• **Tovar:** Eustaquio Vivas, José J. García, Silvestre Vera, Juan José Ramírez, Fernando Vivas Briceño, Eugenio Márquez, Juan de Dios Belandria, Cornelio Márquez, Cruz Moreno, Rafael Mercado, Clemente Ramírez, Concepción Cevallos, Valerio Salas, Juan Nepomuceno López.

• **Mucuchíes:** Capitán José de Jesús Quintero, teniente Pedro Nolasco Balza, teniente Luis Agustín Ribas, subteniente Rafael María Gil, subteniente Rafael Suescún, sargento Eugenio Sánchez, sargento Pedro Espinosa, sargento 2ª José Parra, sargento 2ª Francisco Mora. Cabos: Juan José Balza, Felipe Santiago Albarrán, José Antonio Balza, Juan Dionisio Albarrán, Laureano Albarrán, Isidro Albarrán, José de los Santos Monsalve y José María Rangel. Soldados: Toribio Rangel, Rafael Zerpa, Antonio José Balza, José de los Santos Albarrán, Juan Tomás Monsalve, José Antonio Monsalve, Santiago Rangel, Francisco Calderón; Ángel Ignacio Gil, José Jesús Gil, Francisco Tinjacá, Manuel Espitia, Atanacio Balza, José de los Santos Sánchez, Nicolás Gil, Benito Albarrán, Gaspar Albarrán; Alfonso Pérez, Salvador Albarrán, Silvestre Pérez, José de Jesús Monsalve, Juan de la Paz Rangel, Narciso Castillo, Aniceto Rangel, Candelario Paredes; Tomás Villanueva, Gaspar Zerpa, Jacinto Albarrán, Raimundo Albarrán, Bernabé Ávila, Ramón Aranguen, Clemente Sánchez, Lorenzo Castillo, Rafael Espinosa, Bernardino Cuevas, Felipe Castillo, José Miguel Castillo, Cristóbal Rangel; Ignacio Martínez, Pablo Arismendi, Pastor Rangel, Antonio Ojeda, Juan Matías Corredor, Mel-

chor Albarrán, Agatón Albarrán, Rafael Antonio Albarrán, Manuel Salvador Rangel, Gregorio Díaz, Mateo Ávila, José Manuel Ávila, Cecilio Balza; José de los Santos Ojeda, Ciriaco Albarrán, Asunción Balza, José Antonio Rangel, José Andrés Rangel, Simón Pérez, Anselmo Monsalve; Bartolo Salas, Isidro Sánchez, Patricio Ojeda, Bernardino Pérez, José Trinidad Gil, Gaspar Castillo y Marcelino Rangel.

- **Las Piedras:** Teniente Julián Rivas.

- **Santo Domingo:** Capitán Vicente Moreno, cabo Domingo Toro.

- **Timotes:** Celedonio, Rosario e Ignacio Moreno, Encarnación Díaz, Paz Maldonado, Pascual y Encarnación Maldonado, Domingo Rivas, indio, José Antonio Araujo; Cruz Rivas, Agustín Combita, Santos Rondón, Juan José y Santos Toro, Jerónimo Bustos, Juan José y Juan Andrés Rivas, Santos Romero, Ignacio y Luis Díaz, Bernardino Moreno, Natividad Araujo, José Jesús Puente, José Jesús Villarreal, José Jesús Montilla, Miguel Maldonado, Juan Ascención y Benito Ocanto; Pedro Caño, Pedro y Antonio García, Jesús y Matías Molina, Reyes, Toribio y Domingo Caño, Salvador y Domingo Combita, Gregorio, Cornelio, Francisco y Tomás Paredes, Damián y Reyes Montilla, Jesús y Manuel Moreno, Juan Pablo Rivas, Miguel Bustos, Apolinario Hoyos, Ignacio y Domingo Gómez, Ciriaco Volcán, Marcos Prieto, Bernabé Malavares, Joaquín Gutiérrez, Andrés Torres; José Antonio Rodríguez, Juan Esteban Paredes, Raimundo Ruiz, Juan Ignacio Espinosa, Santos Vargas, Antonio Miguel Moreno, Jacinto Rivas, Cruz Romero, Pedro Fermín Ramírez, José Juan Araujo, Bartolomé Puente y Blas Moreno.

LIBERTADORES ECLESIASTICOS
DE LA DIÓCESIS DE MÉRIDA

En honor del Clero venezolano publicamos la lista de los clérigos seculares y regulares de la Diócesis de Mérida que tomaron parte activa en favor de la independencia de la Patria a partir del año de 1810, lista ya publicada en *El Lápiz* en 1890, aumentada ahora con nuevos datos, pero que aún no consideramos completa.

Debe tenerse en cuenta que para la época de la Independencia, estaban incluidas en la Diócesis de Mérida las jurisdicciones eclesiásticas de Pamplona, Coro, Maracaibo y San Cristóbal, posteriormente segregadas para formar Obispos independientes.

Pbro. Dr. Ramón Ignacio Méndez, Diputado por Guasualito al Congreso de 1811, después Arzobispo de Caracas.

Pbro. Dr. Ignacio Fernández, Vocal de la Junta Patriótica de Barinas, y Diputado por la misma Provincia al Congreso de 1811, sucesor del Ilmo. Sr. Méndez en el Arzobispado de Caracas.

Pbro. Dr. Mariano de Talavera y Garcés, Vocal de la Junta Patriótica de Mérida, después Obispo *in partibus* de Tricala y Vicario Apostólico de Guayana.

Pbro. Dr. Buenaventura Arias, miembro de la Junta de Mérida, más tarde Obispo *in partibus* de Jericó y Vicario Apostólico de Mérida.

Dr. Luis Ignacio Mendoza, canónigo doctoral, de la primera Asamblea provincial de Barinas y Diputado por Obispos al Congreso de 1811. Fue Deán de la Catedral de Mérida.

Pbro. Dr. Francisco Antonio Uzcátegui, canónigo racionero, vocal de la Junta de Mérida, Presidente en turno del Poder Ejecutivo de dicha Provincia en 1811. Regaló a la Patria diez y seis cañones de guerra, y fundó las primeras escuelas públicas de niños en Mérida y Ejido, todo de su peculio particular.

Pbro. Dr. Juan José Mendoza, canónigo magistral, miembro de la primera Asamblea Provincial de Barinas.

Pbro. Maestro Salvador de León, cura de Boconó de Trujillo, que sirvió como Capellán en el Ejército Libertador.

Pbro. José Luis Ovalle, cura del Morro en Mérida, que a la cabeza de sus feligreses derrotó una fuerza realista en 1813. (Este combate se libró a inmediaciones del pueblo de Mucuchachí, parroquia de Mérida, y aún se conoce el sitio con el nombre de “El Ataque”).

Pbro. Ricardo Gamboa, cura de Niquitao, cuando la célebre acción de este nombre en 1813.

Pbro. Fernando José García, que fue cura y vicario de La Grita en 1824. Pbro. Dr. José Antonio Mendoza, cura de Bailadores. Pbro. Antonio José Duran, cura de Burbusay, en Trujillo. Pbro. Juan N. Ramón Venegas, cura de Tostós en Trujillo.

Pbro. José Antonio Rendón, de la Junta Patriótica de Trujillo. Fue sacristán mayor de dicha ciudad.

Pbro. Juan Duran, capellán titulado del Ejército Libertador.

Pbro. Dr. Ignacio Briceño, clérigo suelto.

Pbro. Pablo Ignacio Quintero, cura de Trujillo.

Pbro. Ángel M. Briceño, cura del Corozo de Barinas.

Pbro. Dr. Lorenzo Santander, cura de Nutrias.

Pbro. Juan Luis Torres, clérigo suelto.

Pbro. Manuel González, cura del Carmen de Barinas.

Pbro. Enrique Manzaneda y Salas, maestro de ceremonias de la Catedral, vocal de la Junta Patriótica de Mérida.

Pbro. D. Antonio María Briceño, capellán.

Pbro. Bernardo García, clérigo suelto.

Pbro. Diego Guerra, clérigo suelto.

Pbro. Venancio Becerra, cura de Pagüey.

Pbro. Juan Bta. Ardila, cura vicario de Guasqualito.

Pbro. Francisco Jaime, sacristán mayor de San Faustino.

Pbro. Francisco Martos, cura de Mérida.

Pbro. Tomás Sánchez, vicario del Táchira.

Pbro. Pedro Casanova, cura de San Cristóbal.

Pbro. Joaquín Seguera, que, con los dos que preceden tomó parte en la revolución de San Cristóbal el 28 de octubre de 1810.

Pbro. José de Segovia, vocal de la Junta de Trujillo. Pbro. Bmé. Monsant, cura de Trujillo y vocal de su Junta en 1810.

Pbro. Dr. Domingo Tomás de Burgos, vicario de Pamplona, Presidente de la Junta Patriótica de dicha ciudad.

Pbro. Dr. Raimundo Rodríguez, vicepresidente de la misma Junta de Pamplona.

Pbro. Pedro Antonio Navarro, vocal de la Junta de Pamplona.

P. Fray Agustín Ortiz, prior del convento de Sto. Domingo en Mérida, vocal de la Junta de esta ciudad en 1810.

P. Fray Ignacio Álvarez, franciscano, vocal secretario de la Junta de Trujillo.

P. Fray Domingo Canciano, representante de Cúcuta en la primera asamblea provincial de Pamplona en 1810.

Pbro. Dr. José Ignacio Briceño Pacheco, Vicario de Trujillo, miembro de la Junta Patriótica de dicha ciudad en 1810.

Pbro. Dr. Esteban Arias, preso en Bailadores en 1812 por los realistas.

Pbro. José de Jesús Romero, cura de Sta. Bárbara en Maracaibo.

Pbro. José María Alvarado, de Maracaibo.

Pbro. Juan de Dios Castro, de Maracaibo.

Pbro. Dr. Aguiar, de Maracaibo, quien como los tres anteriores, fue desterrado por patriota.

Pbro. J. Eusebio Pineda, cura de Mucuchíes, gran favorecedor de los patriotas.

Pbro. José de la Cruz Mateus.

Pbro. Francisco Rosario, notable cura de Mendoza en Trujillo.

Entre los jóvenes ordenados de aquella época que siguieron la causa de la República, figura D. Juan de Dios Picón, que no continuó la carrera eclesiástica y fue más tarde diputado al Congreso de Colombia en 1827 y al Constituyente de Venezuela en 1830, y primer Gobernador constitucional de la Provincia de Mérida.

Esta lista ha sido formada, en su mayor parte, en vista de documentos originales de aquella misma época.